

	ESTUDIO PREVIO DE NECESIDAD Y CONVENIENCIA PARA CUANTÍAS MENORES O IGUALES A 30 SMMLV		FECHA
	UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA		31-07-2026
1. Unidad académica o administrativa (Facultad, Dirección, Escuela o Instituto)		SEDE DE INVESTIGACIÓN UNIVERSITARIA	2. Centro de Costo:
			10410023
3. Necesidad y conveniencia de la contratación:			
Para la puesta en marcha y ejecución del grupo o proyecto de investigación Sostenibilidad QUIREMA y con el fin de cumplir con las actividades asociadas al cumplimiento de los objetivos específicos de los proyectos y del grupo, es necesario disponer de reactivos y solventes para llevar a cabo la preparación de materiales y la realización de pruebas de la actividad catalítica y prestar servicios. De conformidad con el inciso final del artículo 49 de la resolución rectoral 39475 de 2014 no se exigirán, teniendo en cuenta que es de menor cuantía, que el pago se realizará una vez el proveedor entregue y haya recibo de satisfacción por parte del interventor de la compra y por la duración, por todo lo anterior, para este contrato no se vislumbra la necesidad de exigir pólizas.			
4. Descripción del Objeto del contrato			
Compra de: 4_botellas_tetrahidrofurano (1L, marca Merck) 3_frascos_1,10-fenantrolina anhidra (5 g, marca Merck) 2_frascos_1,10-fenantrolina anhidra (25 g, marca Merck)) 1_frasco_dopamina o 3-Hydroxytyramine (25 g, marca sigma-aldrich)			
5. Condición del responsable de la contratación.			
Competente: Gloria Valencia Bustamante, asistente de la Vicerrectoría de Investigación, en funciones de Directora científica SIU, Resolución Rectoral 00041 del 27 de enero de 2026, de conformidad con el artículo 6 del Acuerdo Superior 419 de 2014.			
6. Valor o presupuesto estimado.			
El valor del contrato se estima en la suma de hasta \$3.260.600 IVA incluido el impuesto de valor agregado -IVA y demás impuestos, tasas y contribuciones, gastos de transporte, embalaje, montacarga, mano de obra y demás gastos directos e indirectos que se ocasionen o puedan ocasionar, para la correcta ejecución del contrato teniendo en cuenta la asignación presupuestal para suministro de los bienes y el estudio de precios en el mercado para dar cumplimiento a las especificaciones técnicas.			
7. Verificación de contratos marco o acuerdos generales para el servicio, obra o bien requerido.			
SI EXISTE _____ NO EXISTE ☒ X _____			
8. Resultado de la consulta previa en las herramientas internas de la Universidad ¹ :			

¹ De conformidad con el artículo 16 del Acuerdo Superior 419 de 2014, reglamentado por el artículo 8 de la Resolución Rectoral 39475 de 2014.

- Resultado de la consulta en el Plan Anual de Compras ☐ Código de registro: ZM0801
- Resultado de la consulta al Banco Universitario de Programas y Proyectos ☐
Código de la ficha del proyecto:
- Número del Contrato o convenio: ES84230069

9. Firmas

Nombre completo: Diana López.
Cargo: Coordinadora grupo QUIREMA



Firma del servidor que realizó el estudio

Nombre completo: Gloria Valencia Bustamante
Cargo: Asistente de la Vicerrectoría de Investigación, en funciones de Directora y Ordenadora del gasto SIU



Firma del Competente o Delegado

Según Resolución Rectoral 40631 del 26 de agosto de 2015